



A LA MESA DEL CONGRESO

CARLES CAMPUZANO i CANADÉS en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Según información publicada en los medios, los aviones de Salvamento Marítimo llevan más de cinco meses sin el radar de búsqueda para rescatar pateras.

¿Confirma el Gobierno que los aviones de Salvamento Marítimo no tienen el radar de búsqueda para rescatar pateras? En caso afirmativo, ¿des de cuándo y qué aviones están afectados?

¿Cuáles son los motivos por los que los aviones de Salvamento Marítimo llevan meses sin el radar de búsqueda para rescatar pateras?

¿Qué medidas ha impulsado para revertir la situación?

¿Considera que la identificación visual, que alcanza una distancia aproximada de dos millas, es suficiente para sustituir el rastreo que puede hacer un radar de búsqueda específico, que alcanza una distancia aproximada de veinte millas, para rescatar pateras?

¿Qué consecuencias está provocando esta situación en realización a un rescate, económicas, materiales y para el personal de la flota marítima de Salvamento Marítimo?



Congreso de los Diputados, a 31 de enero de 2019

Carles Campuzano i Canadés
Diputado PDeCAT